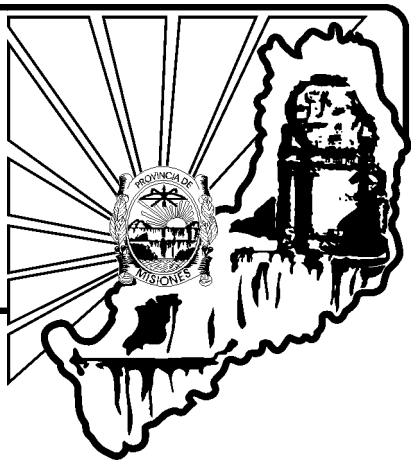
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14380 POSADAS, LUNES 13 DE FEBRERO DE 2017 EDICION DE 17 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Completos Nºs.: 1595 y 1596 Pág. 2 y 3.
Decretos Sintetizados Nºs.: 1563 y 1564 Pág. 3 y 4.
Dirección General de Rentas: Resolución Nº: 3/17 Pág. 4.
Expedientes a Sentencia: Pág. 5 a 10.
Sociedades: Pág. 10 a 12.
Edictos: Pág. 12 a 15.
Convocatorias: Pág. 15.
Licitaciones: Pág. 16 a 17.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1595

POSADAS, 29 de Noviembre de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 07907-1-2016 Registro IPRODHA donde obra el Convenio Específico firmado en fecha 18 de Agosto del presente año, entre la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT DEL MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, representada por el Señor Secretario de Vivienda y Hábitat Contador Luis AMAYA DNI N° 12.562.201 y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en este acto por el Licenciado Hugo M. PASSALACQUA DNI N° 13.281.648;

CONSIDERANDO:

QUE, el objeto del presente Convenio Específico, es la ejecución de Obras de Infraestructura básica y fortalecimiento comunitario en la Chacra 27, Barrio Parque Adam de la ciudad de Posadas Misiones;

QUE, dicho Convenio Específico fue celebrado para la implementación del Programa 37 “Acciones para la provisión de tierras para el Hábitat Social” y ejecución de obras de infraestructura básica y fortalecimiento comunitario;

QUE, el IPRODHA tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir al desarrollo e inclusión de la población;

QUE, para la efectiva implementación del convenio es necesario designar un ente ejecutor que garantice la correcta ejecución de las acciones previstas para el desarrollo de los proyectos;

QUE, el IPRODHA tendrá a su cargo el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Convenio Específico;

POR ELLO:

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°: APRUÉBASE el CONVENIO ESPECÍFICO N° 01401021 / 2016 Celebrado en fecha 18 de Agosto de 2016 entre la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT, del MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA representada por el Señor Secretario de Vivienda y Hábitat y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representada por el Señor Gobernador.-

ARTÍCULO 2°: DESIGNASE al INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL como ente ejecutor para llevar adelante el Programa 37 “Acciones para la provisión de tierras para el Hábitat Social” y ejecución de Obras de infraestructura básica y fortalecimiento comunitario con las funciones establecidas en el Convenio Específico celebrado en fecha 18 de Agosto del 2016 y la reglamentación de dicho programa.-

ARTÍCULO 3°: REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese, dese a publicidad. Tomen Conocimiento, Ministro de Hacienda. Finanzas, Obras y Servicios Públicos e Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Safran

DECRETO Nº 1596

POSADAS, 29 de Noviembre de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 07906-I-2016 Registro IPRODHA donde obra el Convenio Específico firmado en fecha 18 de Agosto del presente año, entre la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT DEL MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, representada por el Señor Secretario de Vivienda y Hábitat Contador Luis AMAYA D.N.I. N° 12.562.201 y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representado en este

acto por el Licenciado Hugo M. PASSALACQUA DNI. N° 13.281.648;

CONSIDERANDO:

QUE, el objeto del presente Convenio Específico, es la ejecución de Obras de Infraestructura básica y fortalecimiento comunitario en la Chacra 145, Barrio Ita Verá de la ciudad de Posadas Misiones;

QUE, dicho Convenio Específico fue celebrado para la implementación del Programa 37 "Acciones para la provisión de tierras para el Hábitat Social" y ejecución de obras de infraestructura básica y fortalecimiento comunitario;

QUE, el IPRODHA tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir al desarrollo e inclusión de la población;

QUE, para la efectiva implementación del convenio es necesario designar un ente ejecutor que garantice la correcta ejecución de las acciones previstas para el desarrollo de los proyectos;

QUE, el IPRODHA tendrá a su cargo el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Convenio Específico;

POR ELLO:

EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1º: APRUÉBASE el CONVENIO ESPECÍFICO N° 01397528/2016 Celebrado en fecha 18 de Agosto de 2016 entre la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT, del MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA representada por el Señor Secretario de Vivienda y Hábitat y el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, representada por el Señor Gobernador.-

ARTÍCULO 2°: DESIGNASE al INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL como ente ejecutor para llevar adelante el Programa 37 "Acciones para la provisión de tierras para el Hábitat Social" y ejecución de Obras de infraestructura básica y fortalecimiento comunitario con las funciones establecidas en el Convenio Específico celebrado en fecha 18 de Agosto del 2016 y la reglamentación de dicho programa.-

ARTÍCULO 3°: REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 4°: REGÍSTRESE, comuníquese, notifíquese, dese a publicidad. Tomen Conocimiento, Ministro de Hacienda. Finanzas, Obras y Servicios Públicos e Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Safran

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1563

POSADAS, 21 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1º.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma de $ 2.212.500 (pesos dos millones doscientos doce mil quinientos) a la firma Carlos Alberto Soto, CUIT 24-13732192-7, por la provisión de 25.000 (veinticinco mil) paquetes de leche en polvo fortificada con hierro, zinc y vitamina C, a un costo unitario de $ 88,50 (pesos ochenta y ocho con 50/00), suministrado durante la segunda quincena del mes de Junio/16, conforme Acta de Recepción N° 045/16 emitida por la Subsecretaría de Acción Social, Factura B-0003-00000467 de la citada firma Comercial.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, encuadrando el procedimiento en las disposiciones del Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad, efectuando el cargo a la partida 05-01-0-Programa 0-01-POSOCO-4-30-1-03-031-03160-SCD 0-01 - Otras Políticas Sociales del Presupuesto vigente en la Jurisdicción 05-Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud.-

DECRETO Nº 1564

POSADAS, 22 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono, la suma de $ 249.999,48.- (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 48/100), a favor de la firma MISIOCORP S.R.L., por la provisión de víveres frescos, según Facturas "B" N° 0001-00000128 y "B" 0001-00000129, que fueron destinados a abastecer las Cocinas Centralizadas de Santa Rita, Itaembe Mini y Mercado Central de la ciudad de Posadas, durante el mes de JULIO del 2.014, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 2°.- REAPROPIESE, al presente Ejercicio Financiero, la suma de $ 249.999,48.- (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 48/100), encuadrando el procedimiento en el Artículo 80° de la Ley VII - N° 11 de Contabilidad (Antes Ley 2.303).-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago del monto establecido en el Artículo 1° y a favor de la firma mencionada, con cargo a la Jurisdicción 05-MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA MUJER Y LA JUVENTUD- Unidad de Organización 01-UNIDAD SUPERIOR - Codificación: 0-4-30-1-03-031-03160- Programa 0-01 PO.SO.CO. SCD. 0-01 Otras Políticas Sociales-, del presupuesto vigente.-

RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCIÓN GENERAL N° 3/17 - D.G.R.

POSADAS, 07 de Febrero de 2017.-

VISTO: Lo actuado en el "EXPTE. N° 3252-620/17" y; lo establecido por el Artículo 9 de la R.G 56/07

CONSIDERANDO:

QUE el Artículo 9 de la R.G 56/07 prevé para aquellos sujetos que cumplan con los requisitos establecidos el ingreso del anticipo del Pago a Cuenta del Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos mediante un único pago global a cuenta del saldo de impuesto efectuado por ese régimen, debiendo ingresar el mismo hasta el día veinticinco (25) del mes al cual corresponda su imputación.

QUE el mes de Febrero cuenta con 28 días y el último día hábil del mes con actividad bancaria es el día 24 del mismo.

QUE el Artículo 17 inc. b) del Código Fiscal faculta a la Dirección a fijar fechas de vencimientos;

POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: FIJAR como fecha de vencimiento para el ingreso del pago único global correspondiente al régimen de la R.G 56/07 "Pago a Cuenta de los Anticipos del Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos" para el mes de Febrero del corriente año, el día 24.-

ARTÍCULO 2°: La presente entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación.-

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tomen conocimiento: el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las Subdirecciones, Direcciones, Departamentos, Delegaciones y Receptorías de la Dirección General de Rentas. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, ARCHÍVESE.-

THOMAS

PS11980 V14380

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

EXPEDIENTES PENDIENTES A SENTENCIAS Periodo mes de diciembre 2016

Expte.	Naturaleza	Fecha autos	Fecha pase	Fecha vencim
98814/2016	Rossi s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
51699/2016	Malarzuk y Alonso s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
92474/2016	Krijaczuk y Rojas s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
117229/2016	Miño y Lescano s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
58126/2016	Ríos s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
6462/2014	Cabrera c/Centeno s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
112237/2015	Caballero y Franco s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
3124/2008	Gularte y Cortez s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
54696/2016	Maidana s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
5850/2014	Vianna y Cristaldo s/Divorcio	01/11/16	08/11/16	14/02/17
62781/2016	Puerta y Darnet s/Divorcio	04/11/16	11/11/16	17/02/17
4485/2012	Karime y Fragueiro s/Divorci	04/11/16	11/11/16	17/02/17
101297/2016	Weber y Albrech s/Divorcio	04/11/16	11/11/16	17/02/17
81200/2015	Olivera c/Otero s/Filiación	15/11/16	22/11/16	02/03/17
45961/2016	Figueredo s/Divorcio	15/11/16	22/11/16	02/03/17
127157/2015	Peralta s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
122108/2016	Zanabria y Molina s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
33303/2016	Sosa s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
128887/2015	Acosta s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
104895/2015	Safrainski y Lovera D/divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
66421/2016	Rozas y Gomez s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
110108/2016	Chemes y Alvarez s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
1600/2012	Safaryn c/Melenchenko s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
10673/2009	Fernandez y Ojeda s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
686/2009	Ramos c/Zapata s/Divorcio	18/11/16	25/11/16	07/03/17
3976/2013	Engelmann c/Vieiro s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
4548/2012	Raso y Caravante s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
55997/2016	Arriaga s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
14514/2011	Sosa c/Achar S/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
102448/2016	Cabral y Gauto s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
143853/2015	Gonzalez Do Santos s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
90058/2016	Gomez s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
59297/2016	Hassel s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
943/2009	Monzani c/Chamorro s/Divorcio	22/11/16	30/11/16	08/03/17
5008/2013	Holavaty C/Barrientos S/ Liq soc	25/11/16	02/12/16	09/03/17

14781/2010	Moschner y Lopez S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
99734/2015	Scheidegger y Pistan S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
89983/2015	Alvarez C/Galeano S/Inpug Patern	25/11/16	02/12/16	09/03/17
33163/2016	Acosta S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
26294/2016	Esquivel S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
21521/2015	Esteche y Canterio S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
127904/2015	Arias S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
55183/2016	Gerber S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
75213/2016	Domini S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
66696/2015	Kulikoski C/Zugasti S/Comu y Cont	25/11/16	02/12/16	09/03/17
139163/2015	Guerreño S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
13163/2016	Reimer S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
94713/2016	Skanata y Puglisi S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
98624/2016	Neisheim y Monzon S/Divorcio	25/11/16	02/12/16	09/03/17
88763/2015	Agüero S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/13/17
51893/2016	De Rios y Cerdan S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
47839/2016	Encina S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
7394/2012	Gimenez C/Rodriguez S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
67468/2016	Fariña S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
94297/2016	Esteche y Gonzalez S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
76342/2016	Garcia y Santander S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
61974/2016	Olazar S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
11275/2016	Nuñez S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
72121/2016	Mereles S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
34701/2016	Sosa y Bogado S/Divorcio	02/12/16	13/12/16	20/03/17
28923/2016	Zalazar S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
70823/2016	Silva S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
65600/2016	Sena S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
113888/2015	Zalazar y Markoski S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
98635/2015	Heijo S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
17696/2016	Silveira S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
80904/2016	Caniza S/Divorcio	06/12/16	15/12/16	22/03/17
10144/2011	Vega C/Bosa S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
111018/2016	Ramirez y Bareiro S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
75782/2016	Dellamea S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
99992/2015	Veron C/Aranda S/Filiacion	12/12/16	19/12/16	27/03/17
96536/2015	Rodriguez y Lovera S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
12770/2010	Mora C/Barretto S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17

103134/2016	Gordillo y Sosa S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
96996/2016	Acosta S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
76203/2016	Canda S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
95544/2016	Martinez S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
5381/2013	Mazo y Quensell S/Divorcio	12/12/16	19/12/16	27/03/17
77600/2016	Cariaga S/Divorcio	13/12/16	20/12/16	28/03/17
10769/2014	Silvero C/Urunaga S/Divorcio	13/12/16	20/12/16	28/03/17
126403/2015	Tavarez S/Divorcio	16/12/16	23/12/16	31/03/17
62771/2016	Correa S/Divorcio	16/12/16	23/12/16	31/03/17
12077/2014	Dominici C/Ferraivolo S/Imp. Pater	16/12/16	23/12/16	31/03/17
130247/2015	Gonzalez y Beneman S/Divorcio	16/12/16	23/12/16	31/03/17
11407/2010	Peralta C/Oliveira S/Tenencia	16/12/16	23/12/16	31/03/17
104699/2016	Wolfart S/Divorcio	16/12/16	23/12/16	31/03/17
106858/2016	Waasmann S/Divorcio	16/12/16	23/12/16	31/03/17

Dr. Pedro A. Fragueiro. Secretario.-

INFORME RESOLUCIONES PENDIENTES MES DE FEBRERO 2017

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
1	290/2002 BIS1/13	GOMEZ HORACIO N C/ BORGES GRACIELA A y OTROS S/ CES DE CUOTA ALIM	25/11/16	05/12/16	21/12/16
2	2529/2009	SILVEYRA MONICA MABEL C/ IBARRA RICERDO A S/ ALIM Y LITIS EXP	29/11/16	06/12/16	22/12/16
3	130871/2016	BARRIOS JULIO CESAR Y BARRIOS SUSANA NOEMI S/ HOMOLOG	06/12/16	15/12/16	06/02/17
4	113085/2016	GONZALEZ CRISTALDO ISOLINA Y OTRO/A S/ ADICION RECT SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	12/12/16	19/12/16	08/02/17
5	74042/2016	SALGADO MARIA DEL CARMEN S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME ART 653	12/12/16	19/12/16	08/02/17
6	5894/2009 BIS1/13	ESQUIVEL RUTH E C/ DOBLER JOSE ESTEBAN S/ AUM CUOTA ALIM	12/12/16	19/12/16	08/02/17
7	87285/2016	LIMA CRISTIAN ALEJANDRO S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME	12/12/16	19/12/16	08/02/17
8	58661/2016	ROMAN SILVINO S/ ADICION RECT SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	13/12/16	20/12/16	09/02/17
9	127511/2016	FIGUEREDO CARLOS MARIA C/ THAMES ALDERETE CLAUDIA VIVIANA S/ CES CUOTA ALIM	13/12/16	20/12/16	09/02/17
10	64272/15 BIS1/16	IGLESIAS SERGIO RUBEN C/ BATALLA MARIA ALEJANDRA S/ INC DE NULIDAD DE NOTIF	13/12/16	20/12/16	09/02/17
11	112560/2016	DUARTE RAUL EDUARDO S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME ART 653	13/12/16	20/12/16	09/02/17
12	25246/2016	CABALLERO CAROLINA E C/ ARRIETA MARCELO SEBASTIAN S/ ALIM Y LITIS EXP	13/12/16	20/12/16	09/02/17
13	82335/2016	NEU ROMINA MARCELA S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME ART 653	13/12/16	20/12/16	09/02/17
14	79410/2015	AYALA NESTOR GUSTAVO S/ HOMOLOG ACUERDO CEJUME	13/12/16	20/12/16	09/02/17
15	12278/2013	GALARZA MARINA NOELIA C/ ARAUJO CARLOS GABRIEL S/ ALIM	13/12/16	20/12/16	09/02/17
16	13836/2013	MONGELO ESTELA MARI por siy pshm C/ GONZLEZ RUBEN A S/ AUM CUOTA ALIM	16/12/16	23/12/16	14/02/17
17	1867/2010	VARGAS NELIDA C/ VERA ANTONIO A S/ ALIM	16/12/16	23/12/17	14/02/17
18	142335/2015	ROMAN LOPEZ MARIO JAVIER y OTRO/A S/ ADICION RECT SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	16/12/16	23/12/17	14/02/17
19	117551/2015 BIS1/15	SOSA MARIA LUISA S/ BENEFICIO LITIGAR GASTOS	16/12/16	23/12/17	14/02/17
20	9888/11 BIS1/15	TAGLIABUE PAOLA C/ OJEDA HUGO CESAR	16/12/16	23/12/17	14/02/17
21	90153/2016	RAMIREZ CLAUDIA ANDREA S/ HOMOL CEJUME	16/12/16	23/12/17	14/02/17

	EXPTE.	CARATULA	FECHA AUTOS	FECHA PASE	FECHA VENC.
22	12635/2008	PILASZEK GLORIA C/ DUARTE S/ ALIM	16/12/16	23/12/17	14/02/17
23	12893/2013	GONZALEZ VICTOR Y AMARO CECILIA ALEJANDRA S/ DIV POR PRES CONJU	16/12/16	23/12/17	14/02/17
24	8294/2010	GERBER CARMEN C/ NESTERUK NORBERTO S/ AUM CUOTA ALIM	16/12/16	23/12/16	14/02/17
25	129178/2015	ESQUIVEL ERNESTO MARCELO S/ DIVORCIO	16/12/16	23/12/16	14/02/17
26	69232/2016	INDA NARDES LUIZ S/ ADICION REC SUP Y/O CAMBIO DE DATOS	16/12/16	23/12/16	14/02/17
27	109153/2016	MENDOZA MELINDA NOELIA Y ORTEGA RICHARDT JAIRO S/ HOMOLOGACIONES	16/12/16	23/12/16	14/02/17
28	690/2002 BIS1/14	RAMOS MONTES MARIA C/ AYRES RUBEN S/ EJEC HONORARIOS	16/12/17	23/12/17	14/02/17

Dr. Roberto Andersson Frank. Secretario.-

Carmen Liliana Bertolotti. Juez.-

PS11976 V14380

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7

Nómina de Expedientes pendientes de dictar sentencia al 23 de Diciembre de 2016.-

EXPTE. Nº	NATURALEZA	ENTRÓ	VENCE
8649/08 CONTRERAS NORBERTO C/ HERNANDEZ	Nulidad de Acto Jurídico	14/12/16	21/03/17
1022/03 GOMEZ	Daños y perjuicios	09/11/16	17/02/17
4216/09 GALARZA MIRIAN C/ MENDOZA	Daños y perjuicios	20/12/16	13/03/17
1274/06 HERRERA EDUARDO C/ BUCHMAN	Daños y perjuicios	20/12/16	13/03/17
4555/14 PENAYLILLO CATALINA C/ Crucero del Norte	Daños y perjuicios	01/12/16	10/03/17
87026/2015 ANCO HIPOTECARIO SA C/ TORRES	Cobro De Pesos	01/02/17	17/03/17

ROMERO WILMA C/ FORASTIER DE LOPEZ	Prescripción Adquisitiva	14/12/16	21/03/17
SANCHEZ GERARDO C/ Sanatorio San Miguel	Daños y perjuicios	14/12/16	21/03/17

Dra. Viviana Gamberale de Pérez. Juez

PS11978 V14380

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 2

TERCERA CIRCUNSCRIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Nómina de Expedientes pendientes de dictar sentencia o Resolución definitiva al 24 de Diciembre de 2016.-

Nómina de Expedientes Pendientes de Sentencia o Resolución Definitiva al 24/12/16

Nro de orden	Nº Expte.	Carátula	Entró a Despacho	Vencimiento Fecha
1	2752/2014	VERA JUAN MIGUEL y Otros C/ KRUSE SA S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	24/11/16	16/02/17
2	2314/2005	AQUINO SIXTO JUAN c/ LA PALMINA SA Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO (ACCIÓN DERECHO CIVIL)	29/11/16	20/02/17
3	1221/2013	ALZOYA SERGIO ANIBAL C/ SUCESION DE BRANDSTETTER FRANCISCO y Otros Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ Acción por Reparación Integral	01/12/16	22/02/17
3	2890/2007	ORTIZ BENEGAS RAMON O. C/ WALTERIO HORST KUBSCH Y OTROS S/Demanda Civil por Accidente de Trabajo	05/12/16	24/02/17
4	64398/2016	GOMEZ BIENVENIDO C/ SMG ART S/ Art.223 Ley XIII.2 Abrev. por Diferencia en Prestación Ley 24557 26773 Dtos Reglamentarios	07/12/16	07/02/17
5	162/2012	FRANKE RUBEN C/ MEJOR MADERAS SC y Otros S/ Daños y Perjuicios y Reclamo Ley 24.557	13/12/16	06/03/17
6	24751/2015	MALDONADO GUSTAVO MARCELO JOSE C/ INDUSTRIAS JUAN F SECCO SA S/ Regulación de Honorarios	15/12/16	06/02/17
7	3131/2014	LEGAL ROQUE OMAR S/ Recurso Apelación Dictamen Comisión Medica	19/12/16	08/02/17
8	3471/2012	RODRIGUEZ LUIS BERNARDO C/ MONTAJE JM SRL y Otro/a S/ Laboral	21/12/16	14/03/17

Dra. Verónica López. Juez por subrogación legal.-

Orlando Nicolás Page. Secretario.-

PS11979 V14380

SEGUNDA SECCIÓN

SOCIEDADES

CEMAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Que por disposición de S.S., el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Segun-

da Circunscripción Judicial, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle San Martin y Buenos Aires, de la Ciudad de Oberá - en EXPEDIENTE Nº 495 DEL AÑO 2016 - "CEMAC S.R.L." Según Cesión de Cuotas Sociales S/Inscripción en el Registro Público de Comercio, se hace saber por un día en el boletín oficial que dice:

CESION DE CUOTAS DE CEMAC S.R.L.

En la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, a los seis días del mes de Diciembre del año Dos mil dieciséis, entre don DIEGO EDUARDO OSCAR SARMIENTO, argentino nativo, nacido el 14 de Febrero de 1955, titular del D.N.I. 11.742.359, CUIT N° 20-11742359-0, y su señora esposa, con quien es casado en primeras nupcias, doña Sandra GABRIELA BOSCH, argentina nativa, nacida el 08 de abril de 1964, titular del D.N.I. 16.944.001, CUIT N° 27-16944001-3, ambos con domicilio en calle Fleming Número un mil setecientos ochenta y dos, de ésta Ciudad, por una parte y por la otra don MARCELO DANIEL MERCADO, argentino nativo, nacido el 11 de diciembre de 1976, titular del D.N.I. 24.509.471, CUIT 20-24509471-0, de profesión empresario, de estado civil soltero; y doña KARINA ALEJANDRA ORTIZ, argentina nativa, nacida el 02 de Junio de 1982, titular del D.N.I. 29.552.169, CUIL N° 23-29552169-4, de profesión empresario, de estado civil soltera, ambos con domicilio en calle Trípoli N° 3696, Posadas, Misiones, convienen en celebrar la presente cesión de cuotas de la sociedad que gira bajo la razón social "CEMAC S.R.L", CUIT 30-70935266-7, con domicilio legal en calle Fleming N° 1282, Oberá, Provincia de Misiones, cuyos estatutos sociales fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Oberá, Misiones, bajo el número 57, al Folio 277/304 del Libro de Contratos Comerciales Número 1 con fecha 22 de Septiembre del año 2005, el cual quedará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERO: Don DIEGO EDUARDO OSCAR SARMIENTO, y doña SANDRA GABRIELA BOSCH en adelante "los cedentes" VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN el total de sus cuotas del capital social a favor de MARCELO DANIEL MERCADO, y doña KARINA ALEJANDRA ORTIZ en adelante "Los Cesionarios", quiénes las adquieren en la siguiente proporción a saber: a) Don Marcelo Daniel MERCADO: la cantidad de NOVENTA (90) CUOTAS, y b)DOÑA KARINA ALEJANDRA ORTIZ la cantidad de DIEZ (10) CUOTAS. El capital cedido está constituido por CIEN CUOTAS de Pesos QUINIENTOS PESOS ($500) valor nominal cada una.

SEGUNDA: El precio de la presente cesión asciende a la suma total de CINCUENTA MIL PESOS ($50.000.-) que fueron abonados de la siguiente forma: a) La suma de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($45.000.-) abona el señor Marcelo Daniel MERCADO en antes de éste acto en dinero en efectivo.; y b) La suma de CINCO MIL PESOS ($5.000.-) abona la señora Karina Alejandra ORTIZ antes de éste acto, en dinero en efectivo, en legal forma, a entera satisfacción y conformidad del cedente.

TERCERA: En virtud de la cesión que por medio del presente se instrumenta los señores, don DIEGO EDUARDO OSCAR SARMIENTO, y doña SANDRA GABRIELA BOSCH quedan totalmente desvinculados de la sociedad, declarando que nada tiene que reclamar por ningún motivo y/o rubro, y que asimismo renuncia en forma indeclinable al cargo de Gerente, a todos sus derechos y aún de los beneficios sobre ejercicios .anteriores y que tampoco tiene reclamo alguno que realizar a los ,cesionarios don MARCELO DANIEL MERCADO, y doña KARINA ALEJANDRA ORTIZ; y asimismo don DIEGO EDUARDO OSCAR SARMIENTO, y doña SANDRA GABRIELA BOSCH se obligan bajo juramento a no realizar actos de la administración ni de disposición respecto el patrimonio de la sociedad "CEMAC S.R.L." sin el consentimiento expreso de los compradores.

CUARTA: Aseguran los cedentes no estar inhibidos del derecho de disponer de sus bienes, y que no han cedido antes de éste acto éstas acciones y derechos, aseveración que los cesionarios aceptan bajo su responsabilidad.- Hago constar que se realiza el presente sin el Informe de Inhibición del Registro de la Propiedad Inmueble, bajo responsabilidad de los cesionarios.

QUINTA: A los efectos del presente contrato las partes constituyen domicilio en los individuos ut-supra al comienzo de la presente, en la que se deberán cursar todas las notificaciones, comunicaciones y emplazamientos que fueren necesarios, sometiéndose a los Jurisdicción de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

SEXTA: En consecuencia los cedentes transfieren todos los derechos y acciones que poseen sobre las Cuotas que se transfieren, y cualquiera fuera la naturaleza de los bienes, sin limitación alguna, subrogando a los cesionarios en el

mismo lugar, grado y prelación que tenía en la Sociedad de que se trata, todo con arreglo a derecho, y en consecuencia don MARCELO DANIEL MERCADO, y doña KARINA ALEJANDRA ORTIZ quedan incorporados a la sociedad desde el día de la fecha, declarando que conocen en todas sus partes el contrato social que rige la sociedad, el que continuará en vigor con las modificaciones que se realizan en el presente.

SEPTIMA: Los Cesionarios continúan diciendo que en razón de la presente cesión de cuotas del capital social, resuelven modificar las cláusulas Vigésimo Segunda del contrato social en lo que se refiere al DOMICILIO SOCIAL, y DESIGNACION DE GERENTE, que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: DOMICILIO SOCIAL: Los socios constituyen domicilio social fiscal y legal de la firma CEMAC S.R.L. en Trípoli N° 3696 de la Ciudad de Posadas, Capital de ésta Provincia de Misiones.- DESIGNACION DE GERENTE: Se designa como Gerente de CEMAC S.R.L. a doña KARINA ALEJANDRA ORTIZ, quien con su firma personal obligara a la sociedad.

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Posadas, 21 de Diciembre de 2016. Carlos A. Tannuri. Secretario.-

PP97447 $400,00 V14380

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Piso 2°., de Posadas; en autos caratulados "EXPTE. N° 106917 / 2016 - ACOSTA MIGUEL ANIBAL S/SUCESORIO", CITA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de DON MIGUEL ANÍBAL ACOSTA DNI N° 13.197.244. Publíquese por tres días, Posadas, Misiones,21 de Diciembre de 2016. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP97434 $135,00 E14379 V14381

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nro. tres de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Brañas Nro.85, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Carlos Sosa, Secretaría Civil y Comercial Nro. 1, a cargo de la suscripta, CITA y EMPLAZA por cinco días a partir de la última publicación a la demandada EMPRESA LARANGEIRA MENDES S.A. de COMERCIO e INDUSTRIA para que comparezca á estar a derecho en autos Expte. 6811/2013 "GLESMAN de DOBERSTEIN, MARTA C/EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES DE COMERCIO E INDUSTRIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por dos días. Puerto lguazú, Mnes. 3O de Noviembre de 2016. Dra. María José Ramírez. Secretaria.-

PP97435 $150,00 E14379 V14380

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° Dos, Secretaría N° Dos, cito en calle Mariano Moreno N° 730 de la Ciudad de Jardín América, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 62639/16- ARIAS ADOLFO DAMIAN S/ SUCESIÓN AB- INTESTATO"; CITA y EMPLAZA por el termino de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Don ADOLFO DAMIAN ARIAS- D.N.I. N° 13.785.089.- Publíquese Edictos por tres días.- Jardín América, Misiones, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Héctor Gabriel Cantero. Secretario.-

PP97436 $180,00 E14379 V14381

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Lavalle 2093, 2° piso de Eldorado, a cargo del Dr. Juan Carlos Sosa, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de Don PEREZ ESEQUIEL, D.N.I.: 7.585.061, a comparecer en EXPEDIENTE Nro. 115315/2016 - PEREZ ESEQUIEL S/SUCESORIO. Publíquese por el término de tres (3) días. Eldorado, (Mnes.) 14 de Noviembre de 2016. Fdo. Dr. Juan Carlos Sosa. Juez. Mariela Garcia Pitura. Secretaria.-

PP97441 $150,00 E14379 V14381

EDICTO: NOTIFIQUESE a la Sra. Inocencia FARIÑA de CHAMORRO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 650 de fecha 20 de Diciembre del 2.016 (fs.180), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 2227 de fe-

cha 10 de Junio de 1.952 (fs.113) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta N° 42.128 (fs.117) otorgado a Inocencia FARIÑA de CHAMORRO, Nacionalidad Argentina, L.C. N° 6.821.270, por el Inmueble denominado como Solar «b» - Manzana 97 Pueblo Candelaria, Misiones, con Superficie de 1.687,50 m2, ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° - de forma.- EXPTE. N° 109.580-1931 - Reg. MAN. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General.-

SC14468 E14380 V14382

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ROBERTO PEDRO CHAMORRO -y a la Sra. HERMINIA FRITZ de GUERRERO y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 651 de fecha 20 de Diciembre del 2.016 (fs.181), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 204 de fecha 25 de Agosto de 1.978 (fs.147) y DEJASE SIN EFECTO LA MEDIDA DE NO INNOVAR Dictado en el Inmueble denominado como Solar «b» - Manzana 97 - Pueblo Candelaria, Misiones, con Superficie de 1.687,50 m2, con alcance a ROBERTO PEDRO CHAMORRO y HERMINIA FRITZ de GUERRERO, que pretendían hacer valer sus derechos sobre las mejoras enclavadas en el Solar de marra, en razón de que de la última Inspección registrada de fecha 31/10/2011 (fs.167), el Inmueble se encuentra sin mejoras. ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - de forma.- EXPTE. N° 109.580-1931 - Reg. MAN. Firmado Lic. Ángel Enrique Agüero Director General.-

SC14469 E14380 V14382

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. Pablo ZURAKOVSKI y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 657 de fecha 21 de Diciembre del 2.016 (fs.58), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 92 de fecha 19 de Abril de 1.967 (fs.10) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta N° 1154 (fs.12), otorgado a favor de don PABLO ZURAKOVSKI, Argentino, Casado, C.I. N° 46.296, por el Inmueble denominado como Lote 123 - Sección VII - Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, con Superficie de 27has.45as.63cas., ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - de forma.- Referencia N° 6014-Z-1966 - Reg. DGTYB. Firmado . Lic. Ángel Enrique Agüero Director General.-

SC14470 E14380 V14382

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. HORACIO ALBERTO MACIEL y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 671 de fecha 22 de Diciembre del 2.016 (fs.126), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE en Forma Parcial la Disposición N° 1030 de fecha 22 de Julio de 1.997 (fs.68), su similar de Ampliatoria N° 381 de fecha 23 de Junio del 2.005 (fs.116) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 9943 (fs.70) en cuanto a la Titularidad del Inmueble se refiere, otorgada a favor de don Horacio Alberto MACIEL, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 8.548.094, por el Inmueble denominado como Solar “B” - Manzana 58 -Pueblo Corpus Misiones, con Superficie de 2.500,00 m2. ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - de forma.- Expte. N° 682-D-80 - Reg. DGTYC. Firmado Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC14471 E14380 V14382

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. CARLOS ALBERTO SOAREZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo Legal N° 661 de fecha 22 de Diciembre del 2.016 (fs.40), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición N° 681 de fecha 11 de Mayo de 1.999 (fs.25, fs.26), DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Urbana N° 12872 (fs.28) otorgado a favor de Carlos Alberto SOAREZ, Nacionalidad Argentina, Casado, DNI. N° 14.209.520, por el Inmueble denominado como Solar «B» - Manzana 15 - Pueblo Profundidad, Misiones, con Superficie de 2.500,00 m2., Plano N° 12.236 DGC., con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere. ARTICULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N°1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTICULO 3° - de forma.- EXPTE. N° 78-1997 - Reg. DGTYC.- Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC14472 E14380 V14382

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: a los fines previstos en el Art. 22 de

la Ley Provincial XI - N° 7, que la agrupación política denominada "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD", constituida en la localidad de Jardín América - Misiones- el día 18 de Diciembre de 2016, que tramita por ante este tribunal su inscripción como partido provincial en autos "EXPTE. N° 117 AÑO 2016 - ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD S/ TRAMITACION DE PARTIDO PROVINCIAL"; ha solicitado al Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones el registro y uso de tal nombre adoptado. Se hace saber además que podrán oponerse fundadamente al nombre pretendido, aún con anterioridad a la audiencia prevista en el Artículo 73 de la Ley XI - N° 7. Publíquese por tres (3) días en el boletín oficial dela Provincia de Misiones (Art. 22, Ley XI - N° 7).-

SC14473 E14380 V14382

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 2 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente edicto, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas Misiones, 23 de Diciembre de 2016,... AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO: RESUELVE: 1) SOBRESEER EN FORMA PARCIAL Y DEFINITIVA A LA Sra. ESQUIVEL SANDRA MARIELA, DNI. N° 39.221.676, cuyos demás datos filiatorios lucen ut-supra, por la comisión del delito de "Robo agravado en grado de Tentativa"(Art. 163, Inc 6° y 167, Inc 4° en función del Art. 42 del C.P.A.) que se le indagara, por aplicación de lo dispuesto en el Art. 340 Inc. A del Código Procesal Penal Fdo Dr. Carlos Jorge Gimenez, Juez de Instrucción N° 7 debiendo remitir una copia para ser agregados al presente Expediente -Art. 156 del C.P.P. ///sadas, 02 de Febrero de 2017., 0FICIESESE...FDO. DR. MARCELO A. CARDOZO JUEZ POR SUBROGACIÓN LEGAL Autorizante que doy Fe. Dr. Bire Barberan Federico Luis. Secretario.-

SC14474 E14380 V14384

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Lilian V. Ruiz, con asiento en Lavalle 2093, 3° Piso, de Eldorado Mnes., CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ERVIN HARTMANN DNI N° M7.468.330 y ANITA SEEWALD DNI N° F.1.052.307 en los autos "EXPTE. N° 3706/2012 HARTMANN JOSÉ ERVIN Y SEEWALD ANITA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Eldorado Mnes.,22 de Agosto de 2.016. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP97448 $165,00 E14380 V14382

EDICTO: Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única CITA al Sr. JUAN RAMON CAÑETE, D.N.I. N° 11.313.196 para que en el plazo de cinco 5 días comparezca a ejercer los derechos que le pudieren corresponder en los autos caratulados, "EXPTE N° 11922/2011 CESPEDES RAMON ANTONIO C/SUCESORES DE CAÑETE PEDRO ANTONIO S/ESCRITURACIÓN" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Posadas, 30 de Agosto de 2.016. Dr. Martín Rubén López. Secretario.-

PP97449 $80,00 E14380 V14381

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez por subrogación legal Secretaría Única, sito en la avenida Santa Catalina N° 1735 planta baja de esta Ciudad de Posadas, de la primera Circunscripción Judicial de misiones en autos caratulados: "EXPTE. N° 18116/2016 FERREYRA EPIFANIA ELSA C/NOVAK LEONOR ARGENTINA S/PRESCRIPCION AQUISITIVA" CITA a que comparezca a estar a derecho a la Sra. Leonor Argentina Novak D.N.I N° 6.832.463 y/o quien se considere con derechos sobre el/ inmueble identificado como dpto. Capital 04 Subdivisión lote 5 Mz. C - lote 11 - Inscripto en el R.P.I en Cap. (04) Tomo 45 Folio 170 Finca 10525 partida inmobiliaria 48949 dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. Publiquese por dos días. Posadas, 14 de Diciembre de 2016. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP97450 $100,00 E14380 V14381

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° Dos Secretaría N° Dos, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones con asiento en Avda. Moreno 730 de Jardín América Misiones, en "EXPTE N° 174/2012 BÁEZ GIMENEZ SIXTO C/ JOSEFINA ORTIZ DE VILLAVERDE S/ USUCAPION" CITA por el término de dos días a comparecer a la señora JOSEFINA ORTIZ DE VILLAVERDE, Titular del inmueble identificado como Lote 4, Mz. L del Municipio de Jardín América, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones inscripto en mayor extensión en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula 111, Dpto. San Ignacio(14) , partida inmobiliaria 18226 y/o herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de mención para que dentro de cinco (5)

días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 34 del Código citado).- Jardín América, Misiones, 14 de noviembre de 2.016. Dr. Héctor Gabriel Cantero. Secretario.-

PP97451 $130,00 E14380 V14380

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda Santa Catalina Nº 1735, 29 Piso de esta ciudad, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALFREDO SEZAR GARCÍA, D.N.I. Nº 9 12.304.905. "EXPTE N9 91060/2016 GARCIA ALFREDO SEZAR S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) día. Posadas,30de Septiembre de 2016. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP97452 $45,00 V14380

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda Santa Catalina Nº 1735, 2º Piso de esta ciudad, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO CORREA, D.N.I. Nº 11.694.924 "EXPTE Nº 64865/ 2016 CORREA MANUEL ANTONIO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP97453 $105,00 E14380 V14382

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN MISIONERA MAMIS HOCKEY

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A:

La Comisión Directiva de la Asociación Misionera de Mamis Hockey sobre Césped CONVOCA a sus socios a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero del año 2017 a las 20 hs., en la sede social de la entidad, sito en calle H. Irigoyen N° 09 1° piso Dto. "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos socias para refrendar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración del Acta Anterior.

3- Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos.

4- Lectura, Consideración y/o Aprobación del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Clausurado con fecha 2014 y 2015.

5- Elección de Autoridades para el período 2017 – 2019, por finalización del mandato de los actuales directivos: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, tres miembros titulares Revisores de Cuenta, 3 Miembros Titulares del Tribunal de Penas y 2017-2018 Vicepresidente, pro Secretario, pro Tesorero, cuatro Vocales Suplentes, 2 miembros suplentes, y 2 Miembros suplentes; se le comunica que la documentación aprobada en acta de Comisión Directiva, se encontrará a disposición a partir del día 15 en la sede social, conjuntamente con el padrón de socias con derecho a voto, los que podrán ser requeridos de 18 a 21 hs los días Miércoles y Jueves. Publíquese por cinco (5) días.

Pasada una hora de la fijada, la Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socias presentes. Art. 25º: En las Asambleas no se tratarán más asuntos que los insertos en el orden del día, no pudiendo incluirse tema alguno bajo el rótulo de varios y/u otros equivalentes. Todas las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos, salvo los casos que de acuerdo al estatuto se requiera una mayoría distinta. Las votaciones serán públicas, nominales o por signos, según se establezca, pudiendo ser secretas cuando la Asamblea así lo determine. Art 26º: Tendrán derecho a voto en las Asambleas las socias, con las limitaciones que para cada categoría se establece en este mismo Estatuto. Son requisitos para participar en las Asambleas estar al día en el pago de las cuotas sociales y tener una antigüedad de un (1) año como socia. Art 27º: El quórum de las Asambleas lo constituirá la mitad (1/2) más uno (1) de las asociadas con derecho a voto. De no lograrse el quórum a la hora estipulada en la convocatoria y transcurridos treinta (30) minutos la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de socias presentes.

Fdo. MARÍA SILVINA HENN. Presidente.-

MARIA VIRGINIA LUEZA. Secretaria.-

PP97417 $ 1.050,00 E14376 V14380

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 03/2017

Llamar a Licitación Pública a los efectos de la

adquisición de insumos para la Planta Asfáltica 54 TN de Asfalto 50/60.-

APERTURA: Martes 21 de Febrero de 2017 -

HORA: 09:00.-

LUGAR: Departamento de Compras y Suministros.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos tres mil ($ 3.000,00).

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760, Calle: PT Simón Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP97438 A Pagar $150,00 E14378 V14380

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 04/2017

Llamar a Licitación Pública a los efectos de la adquisición de 386 M3 Piedra 6/19, 120 M3 de Arena Gruesa, para la Planta Asfáltica.-

APERTURA: Martes 21 de Febrero de 2017.-

HORA: 09:30

VALOR DEL PLIEGO: Pesos tres mil con 00/100 centavos ($ 3.000,00).

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760, Calle: PT Simón Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP97439 A Pagar $150,00 E14378 V14380

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 05/2017

Llamar a Licitación Pública a los efectos de la adquisición de Tanque de de acero y bomba de combustible.-

APERTURA: jueves 23 de Febrero de 2017.-

HORA: 09:00.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000,00.-

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760, Calle: PT Simón Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP97440 A Pagar $150,00 E14378 V14380

MUNICIPALIDAD DE GOBERNADOR ROCA PROVINCIA DE MISIONES

LICITACION PÚBLICA N°: 01/2017

OBJETO DEL LLAMADO: Adquisición de una Combi de 15 + 1 asientos - O Km - Full. 5 cubiertas sin cámara. Freno a disco con control de tracción y estabilidad. Dirección asistida. Levanta vidrios eléctricos. Cierre central.

1)-Motor: 4 cilindros - Bi turbo - 150 CV.

2)-Caja de Velocidades: 6 velocidades.

FECHA DE APERTURA: 02 de marzo de 2017

HORA: 09:00 Hs.

LUGAR DE APERTURA: Municipalidad de Gobernador Roca - Misiones

PRECIO DEL PLIEGO: $ 3.000 (Pesos: tres mil con 00/100)

FORMA DE PAGO: Especificada en Cláusulas Especiales.

CONSULTAS E INFORMES: desde el 13 de febrero de 2017 en la Municipalidad de Gobernador Roca - Misiones - Tel. 0376 4498098

PP97442 $80,00 E14379 V14381

PARQUE NACIONAL IGUAZU

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

LUGAR Y FECHA: PUERTO IGUAZU.-

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE UOC 74/02 - PARQUE NACIONAL IGUAZU ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

TIPO: LICITACION PRIVADA Nº: 02.-

EJERCICIO: 2017.-

CLASE: DE ETAPA UNICAL NACIONAL.-

MODALIDAD: SIN MODALIDAD.-

EXPEDIENTE N°: 444/2017.-

RUBRO COMERCIAL: 45- MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA.-

COSTO DEL PLIEGO: SIN VALOR.-

CONSULTA. RETIRO DE PLIEGOS. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

LUGAR/ DIRECCIÓN: EN EL DEPARTAMENTO

DE ADMINISTRACIÓN, INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL IGUAZÚ, SITO EN AV. VICTORIA AGUIRRE NORTE N° 66, PUERTO IGUAZÚ (N3370AXN), PROVINCIA DE MISIONES. DÍAS HÁBILES, EN EL HORARIO DE 7:00 A 13:00 HS. TELÉFONOS Y FAX: (03757) 420722 / 420382. EMAIL: CONTRATAIGUAZU@APN.GOV.AR.-

PLAZO Y HORARIO: HASTA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2017, 10:00 HS.-

ACTO DE APERTURA:

LUGAR/ DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN AV. VICTORIA AGUIRRE 66, PTO. IGUAZÚ, PCIA DE MISIONES. TEL/FAX (03757)- 420722/ 420382.-

DÍA Y HORA: EL DÍA 06 DE MARZODEL 2017, 10:00 HS.-

OBSERVACIONES GENERALES: "EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES DE ESTE PROCEDIMIENTO PODRÁ SER OBTENIDO CON EL FIN DE PRESENTARSE A COTIZAR O CONSULTADO EN EL SITIO WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, ACCEDIENDO AL LINK CONTRATACIONES VIGENTES." - RESOLUCIÓN SSGF N° 24/2004.-

PP97446 A Pagar $ 75,00 V14380

MUNICIPALIDAD DE ELDORADO PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 06/2017

Llamar a Licitación Pública a los efectos de la ejecución y colocación de treinta y cinco (35) barreras de frenado en estacionamiento para motos, en Microcentro urbano (mano de obra y materiales).-

APERTURA: Jueves 02 de Marzo de 2017.-

HORA: 09:00.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000,00.-

COSTO ESTIMADO: $190.000,00

VENTAS DE PLIEGOS E INFORMES: Dep. de Compras y Suministros, Tel.: 03751-420760, Calle: PT Simón Bolívar N° 73, Eldorado Misiones; de Lunes a Viernes de 7:00 a 12:00.-

PP97456 A Pagar $135,00 E14380 V14382